

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**11404** *ECCO FORMACIÓN, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*ECCO OUTSOURCING, S.A.*  
*ALMARA 2015, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción de sociedades íntegramente participadas

Se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, que la Junta General Universal de Socios de la sociedad Ecco Formación, S.L., celebrada con fecha 27 de noviembre de 2015, aprobó, por unanimidad, la fusión de dicha sociedad con sus sociedades íntegramente participadas, mediante la absorción por Ecco Formación, S.L. (sociedad absorbente) de sus sociedades íntegramente participadas Ecco Outsourcing, S.A. y Almara 2015, S.A. (sociedades absorbidas), mediante transmisión en bloque a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación o extinción de las sociedades absorbidas, todo ello con modificación de los artículos correspondientes de los estatutos sociales, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes.

Se hace constar que los acuerdos de fusión por absorción se han adoptado con las prescripciones del artículo 42 de la LME, que regula la fusión por acuerdo unánime de los socios. De igual forma, se hace constar a los efectos del artículo 49 LME que las sociedades absorbidas están íntegramente participadas por la sociedad absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 27 de noviembre de 2015.- D. Carlos González González, Administrador Único de Ecco Formación, S.L., Administrador Único de Ecco Outsourcing, S.A. y Administrador Único de Almara 2015, S.A.

ID: A150052479-1